

ACTA No. 07

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONTURCORP S.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día 10 de febrero de 2014, a las 09h00, en la Avenida de los Shyris y Suecia, Edificio Renazzo Plaza, Oficina 308, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformado por:

- Ricardo Javier Herrera Miranda, por sus propios y personales derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 400 votos; y,
- José David Navas Naranjo, por sus propios y personales derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 400 votos.

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Extraordinaria fuera del domicilio de la empresa, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la misma, para conocer el siguiente Orden del Día:

1.- Conocer y resolver sobre la rectificación a los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012 presentados a la Superintendencia de Compañías, la presentación de Políticas Contables y notas a los Estados Financieros.

Aceptado el Orden del Día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que ésta se celebre bajo la Presidencia del señor Ricardo Herrera Miranda y actúa como Secretario el señor Francisco Avilés Dueñas.

Por secretaría se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal Extraordinaria y el señor Presidente pone en consideración el único Punto del Orden del día, mismo que se resuelve de la siguiente manera:

1.- Conocer y resolver sobre la rectificación a los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012 presentados a la Superintendencia de Compañías, la presentación de Políticas Contables y notas a los Estados Financieros:

El Gerente General informa a la Junta de Accionistas que se ha debido realizar una rectificación a los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012 y que la administración desea presentar al organismo de control la mencionada rectificación, acompañada de las Políticas Contables ya

